



Informe al Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2018

- Informe sobre los asuntos vistos en la **Asamblea de la CRUE** celebrada el 6 de julio en Cádiz:
 - Reuniones sostenidas con el colectivo de profesores asociados. Existe una gran preocupación con respecto a este colectivo, recomendándose, al igual que se hace desde la Junta de Andalucía, que no se siga abundando en este tipo de contrataciones, sino que se dé preferencia a las contrataciones a Tiempo Completo y mediante la fórmula de plazas de Ayudante Doctor.
 - Continúan reuniones y gestiones para la mejora de la aplicación de la nueva Ley de Contratos en el sistema universitario. En el conjunto del sistema universitario se están produciendo muchas dificultades para poder cumplir con estas prescripciones legales debido a la falta de recursos técnicos y humanos para su implementación. Se ha conseguido que en los temas relacionados con la investigación se pase del tope de 15.000 euros a uno de 50.000, pero esto sigue pareciendo insuficiente.
 - Impulso desde la CRUE para una nueva Ley de Universidades, que están siendo bien recibidos por parte de los distintos grupos políticos.
- Informe sobre las últimas **reuniones de AUPA** (11 y 12 de julio):
 - Incremento presupuestario en el reparto financiero de 2018. El acuerdo se cerrará definitivamente el próximo día 24.
 - Preparación de acuerdos económicos para 2019: uso de remanentes no afectados, garantía de cobertura económica de los acuerdos de la mesa general de negociación, y estimación de la parte consolidable de la financiación de 2018.



- Preparación de un documento de trabajo sobre las líneas estratégicas del SUA para los próximos años: empleabilidad; emprendimiento; atracción de talento; investigación, transferencia y difusión científica; digitalización universitaria; estrategia de titulaciones; políticas sociales (diversidad y accesibilidad); internacionalización; innovación de la gobernanza y la administración; función de la UNIA dentro del sistema.
- Encargo a una consultora externa de una propuesta preliminar sobre modelo de financiación para las universidades andaluzas.
- Continuar con la tendencia a la homogeneización de los criterios de POD (definición del encargo docente y de las exoneraciones) en el SUA. Las negociaciones se retomarán, nuevamente, a partir del mes de septiembre.
- Seguimiento de los acuerdos de la mesa general de negociación y de su aplicación presupuestaria
- Seguimos trabajando en la adaptación a los nuevos requerimientos de la **Ley de Contratos del Sector Público**. La Universidad de Huelva apuesta por el desarrollo de los procedimientos de contratación abierto “simplificado” y “supersimplificado” como medio más eficaz para afrontar y simplificar las nuevas exigencias, siempre preservando los principios de garantía y seguridad jurídica. Nuestras novedades más significativas a las fechas son:
 - OCU ya está trabajando en la modificación del software de contratos menores para cumplir con la modificación del límite máximo para contratos menores de determinados contratos (especialmente los relativos a los gastos de investigación), que pasa de 15.000 a 50.000 euros.
 - Con fecha 6 de julio de 2018 hemos publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el *Anuncio de licitación de los expedientes “Acuerdo Marco para el Servicio de Agencia de Viajes para la Universidad de Huelva” y el “Acuerdo Marco para el suministro de reactivos, material fungible y pequeño equipamiento para*



- los Laboratorios Docentes y de Investigación de la Universidad de Huelva.”. Las empresas podrán presentar ofertas a partir de día 10 de agosto.*
- A continuación, se trabajará en una línea similar para los suministros de carácter informático y de material de oficina.
 - Me gustaría dejar constancia del agradecimiento de este equipo de gobierno a la colaboración en este tema de los distintos sectores de la comunidad universitaria, con su paciencia y comprensión.
- En otro orden de cosas, y con respecto a las **subidas salariales** reguladas por los Presupuestos Generales del Estado de 2018, en los que se plantea una subida en las retribuciones del 1,5% (con efectos del 1 de enero de 2018) junto con un incremento del 0,25% sujeto al PIB (con efectos desde el 1 de julio de 2018) y un 0,30% para la implantación de planes de mejora, se ha realizado la siguiente planificación: aplicar a partir de la nómina de julio la subida del 1,5% anteriormente citada. Después de las vacaciones, se abonarán los atrasos (enero a junio de la subida del 1,5%), así como el incremento salarial del 0,25% sujeto al PIB y sus atrasos (julio a septiembre).
 - En este momento, además, una vez efectuado el cierre de las cuentas de 2017, se está trabajando para **evaluar la situación de nuestra masa salarial** y determinar todo lo que podamos cubrir de aquí a finales de diciembre en cuanto a cumplimiento de los acuerdos de la mesa general de negociación y dotación de la Oferta de Empleo Público.
 - Entre las muchas actuaciones acometidas por el Vicerrectorado de Informática, Comunicaciones e Infraestructura, quiero informar de los avances efectuados para el **traslado de la ETSI**. En la actualidad, ya está resuelto el expediente de licitación del traslado de enseres, documentación y material informático. Como la limpieza del edificio se efectuará en la segunda quincena de agosto, está previsto que éste se abra oficialmente el 3 de septiembre, fecha en la que comenzará la mudanza, que previsiblemente



- se desarrollará a lo largo de ese mes. Complementariamente, se han **realizado actuaciones en los edificios de Cantero Cuadrado y Facultad de Humanidades**, mejoras de la accesibilidad en el entorno del edificio Juan Agustín de Mora y desbroces preventivos en la parcela de la Casa Consejo de Riotinto y zonas urbanizadas del Campus del Carmen.
- Finalizada la primera fase de **adjudicación de plazas** de los estudios de grado de las universidades andaluzas, podemos ya ofrecer algunos datos significativos:
 - o Las notas de corte más elevadas han correspondido al Doble Grado de Ingeniería Electrónica Industrial e Ingeniería Mecánica (10,721), seguida por los grados de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (10,660) y Enfermería (10,649).
 - o Los grados que han presentado mayor demanda son los de Enfermería, Psicología y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
 - o Han ocupado ya todas sus plazas el doble grado de Administración y Dirección de Empresa y Derecho, y los grados de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social, Estudios Ingleses, Psicología, Química o Trabajo Social.
 - o De las 2.874 plazas ofertas, se han cubierto ya en esta fase 2.078.
 - **En el caso de los Másteres**, ha habido en esta fase un total de 4.543 solicitudes frente a las 4.781 de esta fase en el pasado año. Teniendo en cuenta que este curso se ha adelantado el proceso más de un mes, el pasado año la preinscripción era hasta el 25 de agosto, los números no son malos. Además, hay que realizar una apreciación bastante importante, y es que la bajada de solicitudes se ha producido en másteres cuyo número de solicitudes superaban con creces el número de plazas ofertadas, habiéndose incrementado de forma general el número de solicitudes en otros másteres con bajo número de alumnos en años



anteriores. Los nuevos másteres ofertados de Enfermería en Práctica Avanzada en Atención a la Cronicidad y la Dependencia, y el de Investigación e Intervención Psicosocial en Contextos Diversos seguramente completen sus plazas pues superan en mucho las solicitadas presentadas respecto a las plazas ofertadas y los másteres nuevamente verificados, de Ingeniería Química e Informática, para mejorar su demanda han aumentado considerablemente los números respecto al pasado curso. El máster de Flamenco ha tenido también un número considerable de solicitudes. Y la nueva especialidad de MAES de Química y Física también llenará en esta fase. Teniendo en cuenta que muchos de los alumnos no han podido entrar en esta fase pues el día de cierre podía no tener el título somos muy optimistas y creemos que el número de matrículas en los másteres se elevará considerablemente en la 3º Fase.

- **Documento recogiendo un diagnóstico sobre la situación de los títulos de grado y posgrado** en la Universidad de Huelva, con vistas a una posible programación 2020-2023. Este documento se ha elaborado en el contexto del estudio que está realizando la AUPA sobre el mapa de titulaciones y el que va a encargar la Junta de Andalucía a la DEVA, siguiendo, además, las directrices sobre oferta de títulos aprobadas en el CAU. No implica compromiso alguno de futuro (de hecho, por eso se ha preferido que ni siquiera sea sancionado por el Consejo de Gobierno), sino empezar a hablar de qué estrategias generar para mejorar la oferta de grado y posgrado. Ha sido enviado a todos los centros y en él se han recogido las aportaciones y sugerencias realizadas por ellos. Evidentemente, las decisiones que se adopten en este ámbito pasarán por el cumplimiento de las instrucciones y normativas de la Junta de Andalucía y serán consensuadas en el seno de la comunidad universitaria. Es de lamentar que un primer borrador de este documento de trabajo se hiciera



llegar a la prensa, que, desconociendo su contexto y los marcos legales y normativos que lo inspiran, generó titulares ciertamente alarmantes, pero que no se correspondían con la realidad.

- Quiero terminar este informe con un sentido recuerdo para la persona de D. Francisco Ruiz Berraquero, primer rector de la Universidad de Huelva, en cuanto presidente de su Comisión Rectora, que ha fallecido hace unos días. Quiero trasladar que esta Rectora ha representado a la UHU en estas circunstancias y que he recibido numerosas muestras de reconocimiento a un primer rector que destacó por su labor íntegra en esos primeros años de nuestra Universidad.

